

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0959
SALTA, 07 de agosto de 2005
Expediente N° 10.015/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a las cátedras de Botánica General y Botánica Agrícola de las Escuelas de Agronomía, Biología y Recursos Naturales de los alumnos Carlos Gómez y Alba Natalia Reyna; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 65 (vta.) la Ing. Angela Etcheverry, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** - "Ad-Honórem - a la cátedra **BOTÁNICA GENERAL Y BOTÁNICA AGRÍCOLA** respectivamente de las Escuelas de Agronomía, Biología y Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **01 de junio de 2004 y el 31 de mayo de 2005** por parte de los siguientes alumnos:

CARLOS GÓMEZ	DNI N° 29.337.789	EXCELENTE
ALBA NATALIA REYNA	DNI N° 30.222.886	EXCELENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, Escuelas, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales